

la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IBA (Sistema de señalización de tecnología electrónica). Autorizadas para realizar obras por importe de 9.885.054,55 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación de la licitación.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta licitación.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0187/9-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004

La presente contratación está regulada por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE

Madrid, 25 de marzo de 2004.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—14.931.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0198/ 6-00000.

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, Despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. e-mail: contratacion.dpci@renfe.es.

2. Número del expediente: 3.4/3700.0198/6-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.
Descripción de la obra:

«Obras para la conexión y puesta en servicio de la variante de Alpera y adecuación de infraestructura, vía y electrificación en el tramo P.K. 317/520 al 319/800 de la línea Madrid-Alicante».

El presupuesto base de las obras, para este concurso, de ejecución por contrata es de Cuatro Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Noventa y Nueve euros con Sesenta y Ocho céntimos de euro (4.997.299,68).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos euros con Treinta y Nueve céntimos de euro (172.482,39) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4.a) Lugar de ejecución: Línea Madrid-Alicante.

b) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

5.a) Tipo de procedimiento de adjudicación: Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: OA (Obras ferroviarias), subsector OACA (Renovación y rehabilitación de vía sin desguarnecedora).

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 26 de mayo de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse
Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de

lativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el OA (Obras ferroviarias), subsector OACA (Renovación y rehabilitación de vía sin desguarnecedora), autorizadas para realizar obras por importe de 5.169.782,07 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0198/6-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—14.934.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0161/ 4-00000.

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, Despacho 16. 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. e-mail: contratacion.dpci@renfe.es.

2. Número del expediente: 3.4/3700.0161/4-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra: «Obras de construcción de tres pasos superiores en los PP.KK. 85/646, 98/413 y 100/315 y caminos de enlace para la supresión de los pasos a nivel, clase C, de los PP.KK. 84/045, 85/646, 98/477 y 100/315 de la línea Ávila-Salamanca, en los términos municipales de Ventosa del Río Almar, San Morales y Aldearrubia (Salamanca)».

El presupuesto base de las obras, para este concurso, de ejecución por contrata es de Un Millón Novecientos Veintiseis Mil Novecientos Veintidós euros con Treinta y Siete céntimos de euro (1.926.922,37).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Cuatro euros con Seis céntimos de euro (44.274,06) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea Ávila-Salamanca (términos municipales de Ventosa del Río Almar, San Morales y Aldearrubia, Salamanca).

b) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato.

Procedimiento de adjudicación: Negociado.
Clasificación: Subsector OACA (Construcción de pasos superiores).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 1 de junio de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de

la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el OACA (Construcción de pasos superiores), autorizadas para realizar obras por importe de 1.971.196,43 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.
Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0161/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004.

Madrid, 7 de abril de 2004.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—14.930.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para la contratación de suministro de instrumental quirúrgico para el Hospital de Basurto.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
c) Número de expediente: 110/20/1/0622/O621/042004.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Suministro de instrumental quirúrgico para el Hospital de Basurto.
b) Número de unidades a entregar: Ver bases.
c) División por lotes y número: Sí 260 lotes.
d) Lugar de entrega: Almacén Central del Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
e) Plazo de entrega: Ver bases.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 279.331,88.

5. Garantía provisional. Dos por ciento del importe de licitación de los lotes que se oferten.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital de Basurto-Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Domicilio: Avenida Montevideo, número 18.

c) Localidad y código postal: Bilbao, 48013.

d) Teléfono: 94 442 38 59 (Departamento de Compras) 94 400 60 51 (Departamento de Asesoría Jurídica).

e) Telefax: 94 400 61 79 (Departamento de Compras) 94 400 61 82 (Departamento de Asesoría Jurídica).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 días hábiles antes de la finalización de presentación de ofertas.